

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24120** *MERBOS ASSESSORS, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 47/10, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Óscar Ruiz Navas, contra la empresa Merbos Assessors, con CIF n.º B25478256, sobre Reclamación de Cantidad, se ha dictado en fecha 24/05/10, auto por el que se declara la empresa ejecutada, en situación de insolvencia, por importe de 1.245,72.- euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Lleida, 5 de julio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100054174-1